



MEMORANDO

PARA: Radicación trámite de pago
 Coordinador
 GIT CUENTAS POR PAGAR

DE: DIRECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO

ASUNTO: RECIBO A SATISFACCIÓN Y SOLICITUD PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN- MES DE ABRIL DE 2026- CLAUDIA NAYETH VELÁSQUEZ RIAÑO

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones y el pleno desarrollo de actividades del contrato relacionado a continuación:

INFORMACIÓN GENERAL

NO. IDENTIFICACIÓN	1016003778			
NOMBRES Y APELLIDOS	CLAUDIA NAYETH VELASQUEZ RIAÑO			
NÚMERO Y AÑO DEL CONTRATO	282-FIP-2026			
NÚMERO DE PAGO	4			
PERIODO COBRADO	ABRIL DE 2026			
VALOR A PAGAR ANTES DE IVA	10.000.000			
IVA (SI APLICA)				
TOTAL A PAGAR	10.000.000			
UNIDAD EJECUTORA (DPS - FIP) N° REGISTRO PRESUPUESTAL POSICION CATALOGO DE GASTO (RUBRO PRESUPUESTAL) USO PRESUPUESTAL VALOR				
FIP	27826	C-4103-1500-29-20101B-4103050-02	A-02-02-02-008-003-01-1	\$ 10.000.000
TOTAL PAGAR				

Para efecto del trámite en asunto, remito los siguientes documentos y certifico la no objeción del pago por lo que autorizo el mismo, conforme lo señala la cláusula de valor y forma de pago respectiva:

1. Copia de la planilla de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, sobre la cual se verificó que correspondiera a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta, de conformidad con la normatividad vigente.

Certifico que los documentos originales, incluidos los informes de ejecución contractual y de supervisión, así como los soportes de pago, reposan en el respectivo expediente contractual y en la plataforma





SECOP II, respectivamente.

Atentamente,

Elba R. Alba N.

ELSA MARINA TORRALBA NOVAL

Director Técnico

Anexos:

Nombre Anexo: PLANILLA DE PAGO ABRIL.pdf

07. SOPORTE SECOP II - CLAUDIA VELASQUEZ - ABRIL.pdf

Copia: Claudia Nayeth Velasquez Riaño - DIRECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO

Elaboró: Claudia Nayeth Velasquez Riaño

Revisó: Brandon Esteven Castaño Guerrero